DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 107/2022

Asunción, 27 de junio de 2022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que confiere funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Consultoría Individual ANDE BID N° 18/2022 para *"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR SOCIAL PARA EL PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PUERTO ESPERANZA", FINANCIADO A TRAVÉS DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO ANDE- BID 4690/OC-PR PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY";* emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno GA/5044/2022 de fecha 7 de abril de 2022, generado por la Dirección de Gestión Ambiental, para las gestiones del llamado a Consultoría Individual, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID 414.077.-

El referido llamado es con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que constituye una contratación excluida, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 2º.- Contrataciones Excluidas,** inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se cuenta con la NO Objeción del Banco, a los Términos de Referencia y grilla de evaluación, conforme Nota CPR/C/2022/1308 de fecha 23 de junio de 2022, remitido por el representante del Banco.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 107/2022

Asunción, 27 de junio de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Dirección de Gestión Ambiental.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 414.077- Plurianual (Años: 2022 y 2023). Memo DCP/DCO/5143/2022
Procedimiento y N° del llamado:	Consultoría Individual ANDE - BID N° 18/2022.
Rubros:	260 del Presupuesto General de la Nación. El rubro correspondiente al año 2023 estará sujeto a la aprobación del presupuesto para dicho año. Fuente de Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fuente 30 - Fondo Propio.
Costo Estimado:	₲ 214.800.000 (guaraníes doscientos catorce millones ochocientos mil).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad / Selección Basada en Calificación de Consultor (SCC).
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar del Banco.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar del Banco. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros: No Aplica. - Preferencia Nacional: No Aplica. - Muestras: No Aplica.
Términos de Referencia:	Incluido en el PBC.
Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución de los Trabajos:	Doce (12) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
Lugar de Entrega de los Informes:	Conforme a lo indicado en los Términos de Referencia.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica
Condiciones Especiales del Contrato:	No Aplica
Ajuste de Precios:	No Aplica
Anticipo y justificativa:	Aplica
Condiciones de Pago:	Conforme a lo establecido en el punto 6 de los Términos de Referencia.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental
Lista de Precios:	No Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 107/2022

Asunción, 27 de junio de 2022

Partes del Pliego:	- Carta de Invitación: Incluido en el PBC. - Cuadro de Evaluación de Calificación de Postulantes para la Contratación de Consultor Social para el Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Puerto Esperanza. - Términos de Referencia - Texto del Contrato. - **Anexo 1** - Carta de Postulación del Candidato. - **Anexo 2** - Formato de Hoja de Vida. - **Anexo 3** - Mecanismo de Presentación y Resolución de Quejas y Reclamos. - **Anexo 4** - Nota Técnica de Buenas Prácticas de Seguridad, Salud e Higiene para la Prevención del contagio de COVID-19 y otras Enfermedades Infecciosas, en Proyectos de Desarrollo Financiados por el BID. - **Anexo 5** - Acta de Acuerdo ANDE – INDI – Comunidad Indígena Puerto Esperanza.
PBC rubricado	Si.

Preparado por:
Sección: DCP/DVN1

Teódulo Macnuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Verificado por: .....

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa